

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8892** *PESPERSON, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 2192/09 de este Juzgado seguido a instancia de Luis Miguel Guerra Rodrigo contra Pespersion S.L. se ha dictado auto de insolvencia de fecha 9 de abril de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 13222,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la ley de procedimiento laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de abril de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100023989-1